

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXVIII.

Guayaquil, (Ecuador.) Viernes 20 de Noviembre de 1891

Núm. 3,057.

LOCUMBA
De la acreditada fábrica
de M. Adrian Ward,
ofrece constantemente en venta
L. C. STAGG.

CIGARRILLOS
de P. A. Estanillo
DE HEBRA
Y PICADURA EXTRA FLOR.
Ha recibido nuevamente
L. C. Stagg.

BAZAR Y JOYERIA
de Alberto S. Offner.
Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

Guayaquil Setiembre 23 de 1891.

CERVEZA Y VINO NACIONAL.

PRECIOS
DE LA CERVEZA EXPORTACION
(Con devolución de las botellas.)

Al por mayor para los Comerciantes.
La Guayaquilena, Blanca la docena S. 3.—
" Baierisch Bier, Rubia " " " " " 3.—
" Culmbacher-Bier, Negra " " " " " 4.—

Por medias botellas.
1 Dna. medias botellas cerveza Blanca S. 2.—
" " " " Rubia " 2.—
" " " " Negra " 2.50

Al por menor.
1 Dna. botellas enteras, Blanca o Rubia S. 3.60
" " " " Negra " " " 4.80
1 Botella entera Blanca o Rubia " " " 40
" " " " Negra " " " 50
1 Media botella Blanca o Rubia " " " 20
" " " " Negra " " " 25
La Cerveza se despacha helada y sin helar y el empaque se cobra por separado.

Precios del Hielo.
El quintal S. 6.—
50 libras " 3.—
25 id. " 1.50
12 1/2 id. " .80
Libra " .10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

Real Fábrica
DE TABACOS Y CIGARROS



FLOR de TABACOS
de PARTAGAS y Ca.

Industria Nos. 152, 154, 158, 160

HABANA.
AVISO.

Agradecidos con la honrosa de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas, y teniendo noticia de que sucesivamente se falsifican los cigarrillos PARTAGAS, hemos debido tomar una innovación en las marcuillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M., y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, nuestros favorosolores se fijen en la nueva facción de la marca y pague en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á su procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el secreto en sustruir sus celebradas é inimitables modificaciones constituyen su elemento ó visible alhara la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana, Noviembre de 1891,
J. A. Bances.
Cigarrillos de esta Marca
—ACORDA DE RECIBIR—
L. C. STAGG

LEWISSHN. & CO.
NEW YORK
IMPORTADORES
COMPRAN PIELS DE AVES CON PLUMAS.
Especialmente de Gansos y Cigüeñas Blancas bien curadas.
Dirección 217 & 219 Mercer Street, New York E. U. de A.
AVANZADO DE COX G. BOX, 31, RED P.

Pinturas!!!
A ptehor romanesco hablo vende Morandé Paris Ditzelmann Co. una acreditada pintura americana que son, con sus colores a la gran generalización e Importación.—En razón de ser un artículo tan útil y de gran posición de honor, son indispensables para pintar maquinistas, hogares, muelles, etc.
A personas que deseen probar nuestra pintura, hacednos saber pronto en obsequio de conveniente cantidad de ellas.—Los pedidos deberán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Co. calle de Massachusetts, No. 19—(teléfono), junto al banco Interamericano.
Guayaquil, Julio 17 de 1891.
F. V. Remel
Gerente.

SORDOS.
Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, envía-rá su descripción gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1200 Buenos Aires.

CONSEJO A LAS MADRES.
El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporcionando alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeño, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para diarreas ocasionadas por la decag-nación ó otra causa.

Los Andes.

Guayaquil, Noviembre 20 de 1891.

MAS OLIGARCAS?...

Llevamos publicadas más de treinta mil firmas de personas que en todas las provincias de la República se han adherido franca y espontáneamente a la proclamación patriótica de la candidatura nacional del señor Dr. D. Luis Cordero.

Cada vez que la Fusión ha logrado recoger algunas decenas de nombres los ha echado a volar a los cuatro vientos, con la risible pretensión de probar al mundo la inmensa popularidad de su candidato.

Y se han quedado tan frescos, engañándose a sí mismos y tratando de engañar al sentido de cuantos siguen con atención la marcha progresiva de la campaña electoral.

Firmas recogidas antes del fallecimiento del General Salazar, se dieron a la estampa recientemente como la genuina expresión de Manabí, en favor de la candidatura Ponce.

Nuestros lectores ¿han podido ver ya que los quinientos ponceístas, no completos, tienen muy cerca de tres mil otros manabitas que les disputarán el triunfo, cuyo éxito sólo puede ocultarse a la miopía constitucional de la Fusión, que contradice ese hecho elocuente con la peregrina paratrucha de que las dos ó tres mil bayonetas de que dispone el Gobierno, elevadas al cubo, constituyen el sustento de la espléndida victoria nacional.

Quienes tal dicen, ó no conocen el país ó son los ciegos más desdichados de la especie humana; ni el tacto ni el oído han compensado en ellos la falta de la vista que los tiene sumergidos en un caos de obcecación y de miseria.

El correo de Quito nos ha traído una hermosa hoja suelta, en que, al pie de un magnífico grabado, se representa al ilustre vate azuayo, se halla la primera adhesión a su candidatura suscrita por más de mil ciudadanos notables de la capital.

Hoy insertamos otras varias adhesiones y mañana reproduciremos esa primera manifestación que tanto enaltece el patriotismo de los quiteños; pero, entre tanto preguntámonos los voceros de la fusión:

—¿También esos quiteños serán soldados multiplicados, también son oligarcas?...

Colaboración.

EL CORONEL AGUIRRE.

“Las Nocturnas” de Nueva York de 8 de octubre último, trae una correspondencia dirigida por el renombrado literato Sr. D. Juan León Mera, en la que después de pintar la lamentable situación por la que atraviesa la República con motivo de la exaltación de los partidos en el actual debate electoral, remiata con indignación, aquel papel negro intitulado “La revista de la relectación” suscrita por el sujeto que encabeza estas líneas, en los términos siguientes:

“El papel de oposición, ó manifestando en la metáfora anterior, el terreno político de la izquierda, que más ruido ha hecho en los últimos días, es el intitulado “La revista de la relectación”, en el que son las víctimas principales el Presidente de la República y el Ministro de la Guerra. En cuanto lo defórme de el juicio por extremo desfavorable, y al luego que mi juicio no

era aplaudido he hablado acerca de ese papel, en mala hora salido a luz, con muchísimas personas y todas han sido de mi sentir. Y es preciso que se sepa que las personas con quienes tengo conexiones y converso son de lo más distinguido de esta capital. Juzgo sin temor de equivocarme que en las demás ciudades de provincia no ha habido hombre honrado, ni de mediana penetración en política, que no haya conocido es su publicación. Los señores por el autor, habría querido que no diese esa ostentada moral que le deja malhecho de alma y de corazón.

¿Y cómo no lo ha de ser general la reproducción de una hoja que viene a atizar la hoguera peligrosa que todos los patriotas honrados y penetradores de nuestra actual situación política quisieran que se extinguiese, á fin de que las próximas elecciones se hagan en paz y orden? ¿Qué se ha propuesto el autor de esa hoja? ¿algun bien para la patria ó para el país? ¿qué propósito, ó dislocación, así en su publicación no hay asombrado el mismo, sino la silueta personal del autor manifestándose en todas partes en medio del humo ponzoñoso de que todea á sus víctimas.

Así no es combate por una buena causa; esto no es patriótico, no es honrado, no es decente, ni es, por otra parte, ser consecuente con uno de los principios conservadores más trascendentales, cual es el respeto á la autoridad. Los conservadores, accedimos que éstas son complementos de la ley, que la ley sin autoridad es nula y que, por lo mismo, si como ciudadanos y hombres de conciencia tenemos que obedecer y respetar la ley, no estamos en manera alguna exentos del respeto y consideraciones que merece quien la representa. El señor Flores, presidente de la República, ¿es ó no autoridad? el autor de la hoja en que se le deniega, ¿es ó no ciudadano? Si el primero es autoridad, y la primera de la Nación, si el segundo es conservador, y no de los últimos, ¿cómo se comprende el espíritu que informa aquel malhadado papel? Se le comprende sólo teniendo presente la guerra política que hace dar golpes sin cesamiento al cordura, y no olvidando que el personalismo, así en política como en todo, es injusto y agresor y nada respetuoso, ni el honor y la fama personal, cuando se escribe como lo ha hecho el autor de la relectación, ó sea relectación, todo cuanto se dice para lucir, ocurre; los esfuerzos para elevar se derriban, los atractivos para allegar partidarios á la causa que se defiende, se convierten en viento contrario que aleja hasta los que estaban con ella.”

Cuando salimos al frente en defensa de la patria, ¿cómo mandando la publicación á que alude el párrafo que insertamos, no falta quien reprobara nuestros escritos, aplaudiendo la conducta poco leal de dicho jefe, á quien se le presentó como un gran patriota, digno de regar con los prohombres de la República.

Nada tuvimos que extrañar de esta procedencia indecorosa, dada la condición de ciertos escritores que están en la creencia de que el mejor sistema de defender su causa, es descendiendo tristemente al terreno de la proximidad y la violencia, en donde sólo se agitan séres menguados nacidos para el mal; su talento ni corazón para acciones laudables.

En efecto ¿qué ha sacado el Coronel Aguirre de esa publicación que á mala hora le inspira su carácter atrabiliario y pretensionista?

Por ventura es digno y decoroso para un jefe que en algo estima su reputación, alzarse á mayores y arrojar pelotas de lodo al rostro de personas que están muy por encima de pasiones ruines y de hombres perversos?

Acaso el insulto, la difamación y la calumnia son armas de buena ley con las que se puede combatir en una causa y formar un partido político?

Qué concepto han hecho todos los hombres de alguna significación, de un papel inmundado que trasciende á ruines pasiones que aprisionan el corazón cual reptiles venenosos?

Francamente hablando, página de servicios del Coronel se ha sellado con un epíteto tristemente célebre, en donde se lee: “insensibilidad, audacia y crueldad.”

Es el INFERNO que se ha colocado en el frente con mano propia. Y no crea el Coronel que aludo al Dr. Flores ni á su ministro, no, señor. Soy joven bastante independiente para juzgar de los hombres con demasiada imparcialidad.

Los términos que empleó U. en tan malhadada publicación, serán su perpetua ignominia.

Ud. ha perdido inmensamente ante el concepto del público sensato y no lo dudo que mañana se arrepienta de su inconscito procedimiento, volviendo

por la honra de sujetos á quienes trató de ofender con violencia y proximidad.

Mañana, señor, cuando hayan caído los pasiones políticas, cuando reflexione con criterio severo, se horrorizará Ud. de su propia obra y arrojará al fuego esa publicación que le deshonra y le infama.

El Dr. Flores hizo bien de mantenerse en el elevado puesto al cual lo han llevado sus talentos y servicios á la patria, viendo con viciados á los que, entre su impotencia y nulidad, se revuelcan en fangos inmundos como furias infernales.

La escuela de la relectación se va para el Coronel Aguirre una severa lección para lo porvenir, si acaso como cretiano y como caballero vudve sobre sus pasas y ve arrepiente de su funesta propaganda.

Bien ha dicho el señor Mera, todo cuanto se dice para lucir, ocurre; los esfuerzos para elevarse, derriban á la causa que se defiende, así se convierten en viento contrario que aleja hasta los que estaban con ella.

La escuela de Jacob, es escala de luz por donde se ven y bajan los angeles del cielo, y la casa de Dios y la puerta del cielo.

Tomé Ud. esa escala, sacudiéndole de las inmundas y delicias humanas y habrá Ud. merecido bien de la patria y la estima de sus conciudadanos.

En el día de hoy, esa escala de gloria descende miserablemente á los antros oscuros del infierno, su nombre será maldice por toda la eternidad. EROQUIEL CALLE.

Crónica.

Calendario.

Mañana Sábado, 21 de Noviembre. La Presentación de Nuestra Señora.—San Gelasio papa, san Heliodoro, y san Honorio, mártires.

Bombas de guardia.

Hoy hace la guardia de depósito, la Compañía “Independencia” N.º 15; 20 haceros y otros tantos Guardias de Propiedad.

Boticas de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La “Oficina de Farmacia” situada en la calle “Nueve de Octubre” y la “Botica del Comercio” en la intersección de las calles de “Pichincha” y “Adriana.”

Fases de la luna.

Cuarto menguante el... 24.
Cuarto creciente el... 23.

Temperatura.

Termómetro centígrado á la sombra: A las 9 a. m. 36°
A las 3 p. m. 38°
Temperatura media. 34°

Escrutinio verificado.

Del Escrutinio verificado hoy por el Concejo Municipal del Cantón de Guayaquil, resulta que la lista encabezada por el señor Dr. Rendón ha obtenido 3,150 votos por 1,430 de la lista contraria.

Don Anillo Ponce votara por el Sr. Dr. LEIS CORDERO.—Los queienes tuden de la Verdad de nuestro aserto, encontrarán su firma entre las de “Las Ranas” que publicamos hoy.

El sobeño Hospital Militar que se halla ya al servicio de los defensores de la patria, ha escapado de ser víctima de las llamas hoy á la una de la tarde.

A poca distancia y sobre un montón de vinitas se ha incendiado un colchón de que falló con fiebre amarilla, desfilóse que el fuego tomo proporciones serias y alarmantes, hasta el extremo que amenazaría al edificio.

Por fortuna las bombas “Guayas,” “Intrepidez” y “Solívar,” alimentadas por la “Aspera,” que se encontraba al lugar del siniestro y conjuraron el peligro.

A no ser por la abnegación de los bomberos, á Nación habría perdido hoy un edificio que cuesta más de cien mil sueres.

Es menester que haya más vigilancia de este establecimiento, á fin de evitar que se repitan estos peligros que causan alarmas y perjuicios irreparables á la sociedad.

A hoy la causa de esta designación. Todos los que se encuentran allí parecen, y este suceso de triste recordación sigue envuelta en las tinieblas del misterio.

Solo Dios lo sabe! La Sociedad Filantrópica del Guayas celebrará mañana el 42º aniversario de su fundación, en el espléndido edificio de su propiedad, con cuyo propósito se han distribuido profusamente la escuela y programa que insertamos á continuación:

Señor.—A nombre de la SOCIEDAD FILANTRÓPICA DEL GUAYAS, invitamos á U. á la Velada que conforme al Programa adjunto, tendrá lugar en los salones de su propio local, el Sábado 21 del presente, á las ocho de la noche, en celebración del 42º aniversario de la fundación de dicha Sociedad.

Esperamos que U. se servirá dar con su presencia la mayor solemnidad al acto, y le anticipamos por ello nuestro reconocimiento.

Guayaquil, Noviembre 18 de 1891.

El DIRECTORIO.

PROGRAMA.

DE LA VELADA QUE TENDRÁ LUGAR EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1891.

En celebración del Aniversario de la fundación de la SOCIEDAD FILANTRÓPICA DEL GUAYAS.

- 1º Bendición del Pabellón de la Sociedad, obsequiado por los Sres. Dr. E. Sotomayor y A. Pozo.
- 2º Bendición de los talleres de Tipografía y Carpintería y clases de Música, Telegrafía y Dibujo.
- 3º Discursos pronunciados por algunos miembros de la Sociedad.
- 4º Distribución de premios á los alumnos de cada una de las Escuelas públicas de esta ciudad, que más se han distinguido en el último año escolar.
- 5º Se pondrá en escena el juguete cómico en un acto y en prosa de Juan B. Escobar, representado por los alumnos de la Escuela Fiscal de San Alejandro, y dirigido por la señorita Débora La Mota, cuyo título es...

UNA CHARADA.

REPATRO.

- Manuela..... Srta. Serafina Serrano.
- Clara..... Elena Rosa Gueles.
- Luis..... Judith La-Mota.
- Margarita..... Teresa Malla.
- Dorota..... Aminta Salazar.
- Convidada 1ª..... Elisa Ollague.
- Convidada 2ª..... María Jarabó.

6º Solemne apertura del Bazar de Objetos obsequiados á la Sociedad, por varias señoras.

El acto tendrá lugar en los salones del local de la Sociedad y comenzará á las 8 en punto de la noche.

NOTA.—Las personas invitadas se servirán presentar esta escuela á la entrada.

OPERA.—Los tranvías de la Empresa de Carros Urbanos trazarán hasta que se concluya la Velada.

Hoy el Sr. Juan José presidente de Santa Elena, Baltazar Rodríguez, á quien se hace responsable de un asesinato cometido en ese lugar.

Julio criminal.—Conducido ya el que se instruyó contra Alejo Celillo, por heridas inferidas á Valentín Lozano, en el sitio de Cebedilla, ha pasado al Juzgado 2º de Letras para su prosecución.

Solaras.—Señor Comisario, usted lo sabe tanto como nosotros, los solares sin cerca son una amenaza para la salubridad pública, pues que allí se forman los más terribles focos de infección.

Ordene usted, que se remedie el mal, porque de otro modo nos veremos más asediados por un paludismo general.

No le parece á Ud. señor Comisario, que estamos en lo justo al pedir lo que pedimos?

Vísperas.—Mañana se celebrará en la Iglesia del C. de María, en la plaza de la Victoria las vísperas de N. S. de Lourdes con la pompa y solemnidad acostumbradas.

Los devotos y los curiosos quedan, pues, notificados para ir allí á satisfacer sus respectivos anhelos.

El piso de la plaza del Mercado Central que ni mandado á hacer se profesa. Un concejal es candidato, en comparación de ese dichoso suelo, impregnado de todos los desperdicios imaginables.

Lo pretensio en noticia de quien deba edificar por tal inmundicia, no adueña carta de naturaleza, allí donde es más necesario que en cualquiera otra parte el uso escrupuloso, higiénico y hasta ejemplarizado.

Exposición Nacional.—Hay gran entusiasmo para el certamen, que debe celebrarse por iniciativa del I. C. Guayaquil de Quito próximamente.

Entre los expositores de Guayaquil, salimos que figura el Sr. G. Almirante Plaza, cuyo Amargó Eupéptico viene mereciendo la entusiasta apreciación de todas las clases sociales, entre quienes figuran, en primera línea la Facultad de Medicina del Guayaquil y el Químico Municipal de Lima, que han dado al industrial amigo nuevos y más satisfactorios resultados que pudiera apetecerse.

Estámos seguros de que el Amargó Eupéptico de Plaza obtendrá en Quito la misma favorable acogida que en Guayaquil y en Lima, y desde ahora nos anticipamos á celebrar este hecho que resumiendo altamente la industria nacional.

Obito.—El Cuerpo de Bomberos está de duelo, con el sensible fallecimiento del señor D. Luis Manuel Tamayo, Comandante de la Compañía “Intrepidez” N.º 15.

El señor Tamayo ha un ampliado caballero y uno de los más afortunados y entusiastas bomberos de Guayaquil. Lo estimamos como se merecía y su muerte es dolorosa para la ciudad guayaquileña que acompaña á la acogida familia en su desolación.

El sepelio del cadáver, se ha llevado á cabo en el Cementerio Católico con los honores de reglamento y las banderas del Guayaquil, una guirnalda azul en señal de duelo.

Reciban esta manifestación de condolencia las almas del señor Comandante Tamayo.

Hemos recibido en una hermosa edición y con el retrato del señor Dr. Luis Cordero al frente, la primera manifestación de Pichincha en favor de la candidatura de este señor, suscrita por un selecto grupo de señoras de la sociedad de esta ciudad, que hacen honor al Gran Partido Nacional Progresista.

Mañana reproduciremos esta adhesión para que el feminismo desdichado que tanto alarde hace de popularidad, se convenza, una vez por todas, que es inútil su propaganda en favor de un partido que duerme ya en el seno de su tumba.

Sus expositores son vanos, inútiles si no son obra, infundada propaganda. Ante las ideas luminosas del siglo, ante las sagradas derechos del hombre, ante la civilización y el progreso, que avanza con paso de gigante, separando á un lado los preconceptos del tradicionalismo que ha sumido á los pueblos en el envilecimiento y la esclavitud, no hay poder humano que pueda oponerse á esa corriente de luz, que señala la senda por donde debemos caminar los pueblos hacia su perfeccionamiento social.

Saludamos á nuestro amigo el Sr. Manuel Ignacio Jáuregui, que ha venido de Guena á establecerse en esta ciudad.

Que las brisas del Guayas le sean en un todo favorables. Talen sus nuevos votos y deseos.

Ha sido separado definitivamente del cargo de Rector del colegio Nacional de Guena el Sr. Dr. León Piedra.

Esta acertada medida ha prevenido males futuros que se hacían sentir ya, dado el carácter irascible y pretensionista de este señor, y la indignación de la sociedad guayaquileña, que no quisiera que se apartara de todo en toda la senda trazada por el Divino Maestro, empujándolo una cruzada pública á despecho de jóvenes que tienen la conciencia de sus derechos y que ambicionan luz, más luz, en este siglo de progreso.

Sea esta una lección para esos restos del feudalismo, que agitan todavía las sociedades con sus rancias ideas de oscurantismo y retroceso, creyendo que han vuelto los tiempos de Feijú y Torquemada.

Con motivo del sensible fallecimiento del R. P. Fray Pio José Bravo, de la Orden de Predicadores, acaecido en Huancayo el 13 de Setiembre último, su ciudad natal, Latacunga, ha hecho sus funerales, concurando á su memoria un artículo necrológico en que á la ligera se enumeran los servicios que ha prestado el ilustre difunto en su corta pero gloriosa carrera del sacerdocio cristiano en este valle de quebrantos y amarguras.

La ciudad de Latacunga ha sabido honrar debidamente la memoria de uno de sus hombres ilustres, que cubrió el cordón del levita, para transcurrir los distantes de la eternidad, cuando aún se hallaba en la mitad de su carrera.

Gloria á su memoria, paz á su tumba.

Hemos leído la refutación que hace el Sr. Dr. Emilio R. Perán á la circular del Sr. Dr. José N. Camposano, que ha dirigido á sus electores, recomen-

Inserciones.

CANTON DE DAULE PARROQUIA DE "LAS EMASAS."

El voto la punta del Dr. Canillo Pon...
en una Presidencia de la Republica...

El espíritu partidista va atacando...
de las más raras cruces y viene...

Un infame llamamiento a un partido...
que meate y calumnia para de...

¿Porque ha estado la refutación del...
Dr. Vera, que un consejo a tiempo...

Impudencia—No es ésta la primera...
ni tampoco será la última ocasión...

¿A dónde vamos a parar?...
Los encargados de perseguir y castigar...

De una hoja suelta de "Quito"...
CONSERVAMOS EL "ALFREDO"

Es opinión vulgar, no que los soldados...
no hacen un objeto que su naturaleza...

Seja "El Director del partido conser...
vador de la tierra," sepan esos inimitables...

Este régimen severo, de libertad, que...
se ha introducido en la provincia...

Aquella nota que figura al pie de...
vuestro periódico y que no sé cómo...

Señalémosle, de libertad, que...
se ha introducido en la provincia...

Señalémosle, de libertad, que...
se ha introducido en la provincia...

Señalémosle, de libertad, que...
se ha introducido en la provincia...

Señalémosle, de libertad, que...
se ha introducido en la provincia...

Señalémosle, de libertad, que...
se ha introducido en la provincia...

Señalémosle, de libertad, que...
se ha introducido en la provincia...

Los infrascriptos vecinos de la sección...
del pueblo del Salitre, concuridos...

Los infrascriptos vecinos de la sección...
del pueblo del Salitre, concuridos...

Los infrascriptos vecinos de la sección...
del pueblo del Salitre, concuridos...

Los infrascriptos vecinos de la sección...
del pueblo del Salitre, concuridos...

Los infrascriptos vecinos de la sección...
del pueblo del Salitre, concuridos...

Los infrascriptos vecinos de la sección...
del pueblo del Salitre, concuridos...

Los infrascriptos vecinos de la sección...
del pueblo del Salitre, concuridos...

Los infrascriptos vecinos de la sección...
del pueblo del Salitre, concuridos...

Los infrascriptos vecinos de la sección...
del pueblo del Salitre, concuridos...

Los infrascriptos vecinos de la sección...
del pueblo del Salitre, concuridos...

Los infrascriptos vecinos de la sección...
del pueblo del Salitre, concuridos...

Los infrascriptos vecinos de la sección...
del pueblo del Salitre, concuridos...

Vicente Castro, Jacinto Contreras, Luciano...
Diaz, Camilo Ponce, Antonio Coria...

Vicente Castro, Jacinto Contreras, Luciano...
Diaz, Camilo Ponce, Antonio Coria...

Vicente Castro, Jacinto Contreras, Luciano...
Diaz, Camilo Ponce, Antonio Coria...

Vicente Castro, Jacinto Contreras, Luciano...
Diaz, Camilo Ponce, Antonio Coria...

Vicente Castro, Jacinto Contreras, Luciano...
Diaz, Camilo Ponce, Antonio Coria...

Vicente Castro, Jacinto Contreras, Luciano...
Diaz, Camilo Ponce, Antonio Coria...

Vicente Castro, Jacinto Contreras, Luciano...
Diaz, Camilo Ponce, Antonio Coria...

Vicente Castro, Jacinto Contreras, Luciano...
Diaz, Camilo Ponce, Antonio Coria...

Vicente Castro, Jacinto Contreras, Luciano...
Diaz, Camilo Ponce, Antonio Coria...

Vicente Castro, Jacinto Contreras, Luciano...
Diaz, Camilo Ponce, Antonio Coria...

Vicente Castro, Jacinto Contreras, Luciano...
Diaz, Camilo Ponce, Antonio Coria...

Vicente Castro, Jacinto Contreras, Luciano...
Diaz, Camilo Ponce, Antonio Coria...

LA OPINION DE MANABI.

CANTON ROCAFUERTE. MANUFACTURACION.

(Conclusión.)

Leopoldo Hiedra, Manuel María Andrade, Marcos Antonio Solórzano...

Leopoldo Hiedra, Manuel María Andrade, Marcos Antonio Solórzano...

Leopoldo Hiedra, Manuel María Andrade, Marcos Antonio Solórzano...

Leopoldo Hiedra, Manuel María Andrade, Marcos Antonio Solórzano...

Leopoldo Hiedra, Manuel María Andrade, Marcos Antonio Solórzano...

Leopoldo Hiedra, Manuel María Andrade, Marcos Antonio Solórzano...

Leopoldo Hiedra, Manuel María Andrade, Marcos Antonio Solórzano...

Leopoldo Hiedra, Manuel María Andrade, Marcos Antonio Solórzano...

Leopoldo Hiedra, Manuel María Andrade, Marcos Antonio Solórzano...

Leopoldo Hiedra, Manuel María Andrade, Marcos Antonio Solórzano...

Leopoldo Hiedra, Manuel María Andrade, Marcos Antonio Solórzano...

Gabriel Zambrano, Andrés Bravo, A. Beltrán Aveiga, José Baldomer Medranda...

Cuenca, Noviembre 6 de 1891. S.S. RR. de "El Independiente."

May-Sres. mos: Aunque no he tenido el placer de recibir...

Conociendo que el patriótico fin que ustedes se proponen es el sostenimiento...

Para mayor claridad reproduciré ca' uno de tales cargos, contradiciendo...

¡Dios Janus que Cordero ha traicionado a su partido en el gobierno...

¡Dios Janus que Cordero ha traicionado a su partido en el gobierno...

¡Dios Janus que Cordero ha traicionado a su partido en el gobierno...

¡Dios Janus que Cordero ha traicionado a su partido en el gobierno...

¡Dios Janus que Cordero ha traicionado a su partido en el gobierno...

¡Dios Janus que Cordero ha traicionado a su partido en el gobierno...

¡Dios Janus que Cordero ha traicionado a su partido en el gobierno...

BOLETIN ELECTORAL DE APOYADOS.

NUESTRO CANDIDATO PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EL CANTON DEL PARTIDO CONSERVADOR.

Dr. D. LUIS CORDERO.

Nuestro primer candidato, en medio de la general consternación, por la inopinada muerte de nuestro perillero...

Defendamos los hechos como se quepa, fíjense acuerdos tenedores en las regiones oceánicas por la fiebre del espíritu...

Si la provincia de Azuaga fue la primera que proclamó en la República la candidatura de aquel militar científico...

Algunas veces, mediante su patriótica ilustración, de una buena coherencia, para el incremento de nuestra nacionalización...

No lo bastante como un voto hebre, para colmar en el Capitolio al puesto al interato al publicista, al jurista...

No el ilustre Sr. Cordero obtendrá aquí un triunfo espléndido, y con consecuencia, no habrá necesidad de grandes esfuerzos...

Azuaga, Noviembre 4 de 1891. Antonio Pardo, Don Néstor María Salazar...

PARROQUIA DE CALCUTA.

Salomón Villaverde, Ignacio Andrade, José Luciano Morúa, Andrés Intriago...

—en carta dirigida por la prensa, a su amigo el Dr. Chávez,—escrito estas textuales palabras: "Acabo de leer en el número 85 de su diario—"Los Principios" un editorial relativo a una cuestión de muy poca entidad. Perseguido el Dr. Chávez, por razones más ó menos fundadas, de que el nombramiento de aquel Gobernador no había sido constitucional, tuvo que decirle al Dr. Cordero: No creí como usted, que una violación de la Constitución era asunto de poca entidad."

El Dr. Cordero, que nunca ha defendido su honra con el silencio en otras circunstancias, replicó inmediatamente al Sr. Coronel Chávez, lo que en seguida puede leer el aturrido fanatismo, ya que es tan escaso de memoria. Usted me ha inferido, amigo y señor, (habla con el mismo Dr. Chávez) un agravio manifiesto, en las primeras líneas de su carta de hoy del presente. Copiare sus palabras.—No creí como Ud., que una violación de Constitución era asunto de poca entidad. . . . Dada-ntes sacrificios ha hecho por la restauración del orden constitucional. Merece, á mi ver, que un copartidario mío, y, sobre todo, un amigo, me injurie tan gravemente. Si las voluntades de la Constitución fuesen para mi negocio de poca monta, Veintimilla habría sido mi hombre grande, y la infame tiradura mi paladino. Medite, señor, en la magnitud de la ofensa.

—Les Ud. con prudente serenidad un carta dada á luz entre los remitidos del número 99 de su periódico, y tendrá que confesar en hidalgía su pecado de hierba. Llámelo cuestión de poca entidad el campamento de Gobernador, sin que á Ud. ni á mí se nos hubiese ocurrido tratar sobre sí el nombramiento del Sr. Heredia, ó el posterior del Sr. Flores, habían sido "no arrojados á la Constitución". El cambio de Gobernador era, en concepto mío, cosa de poca importancia, y lo es aún; porque nada importa el nombre del individuo que ejerce un destino, con tal que lo desempeñe bien. Entre asegurar ésto y sostener el despropósito dictatorial de que, nada significan las infracciones de la Constitución, hay, amigo mío, la misma enorme distancia que entre la lealtad republicana y la prostitución política. Nunca pude decir lo que Ud. ha entendido. Resuélvase cualquier lector imparcial. . . ."

Así se expresó el Dr. Cordero, con la energía que acostumbra, entendiéndose con su amigo el Sr. Dr. Chávez, y, siendo éste un sujeto tan justiciero como distinguido, nada opuso á las justas observaciones de aquél, á quien hoy favorece con su opinión, teniendo por adecuado para la primera magistratura.—A lo que se reducen las imputaciones del maldiciente fanatismo.

El contrato de Kelly fue obra de Cordero. Grande intervención tuvo, realmente, en ese contrato; pero, si cabe censurar á quien lo hicieron, por falta del éxito satisfactorio que todos esperaban, culpe, sin distinción, á cada uno de los Señores de Diputados de 1884, entre los cuales encontrará fanatismo á personajes hasta dignos de consideración y respeto. No hubo entre esos patriotas uno solo que no se lisonjeara con la idea de que al fin iban á tener un ferrocarril que comunicara la Sierra con la Costa. Bueno habría sido que el detractor del Dr. Cordero los vaticinase entonces el mal resultado; pero la desgracia consiste en que esa especie de vulgares Catinillas se presentan siempre entre nosotros después de la mina.

A Caamaño, que fué el enemigo de la libertad y el más ferrocarrilmente Cordero. No hizo lo propio con Alfaro, el representante de la democracia; pues á éste le escarmentó.

El Dr. Cordero tiene, efectivamente, un defecto de que no podrá, ni querrá emendarse: baste siempre palmas en aplauso de los defensores del orden constitucional, y vitorea sin consideración á los perturbadores del mismo. Ignora si serán patriotas ó demagogos los que de tal defecto le tachen.

Cordero, que fué primer Redactor de "El Progreso," es responsable, como Director, de cuanto se lee en ese periódico.

Ignoraba, como literato, que fuese Redactor fuese sinónimo de Director. No se me alcanzaba, por consiguiente, que quien escribe, bajo su firma, algunos editoriales, contrae responsabilidad solidaria con colaboradores, cronistas, gaceterillos, remitentes, en fin, un cuantos escritores de cualquier modo á la redacción de una hoja. Lo que ha hecho este descubrimiento perjudicial, más es conveniente participarlo que ocultarlo, absolutamente oculto.

gundo de los pasajes que al Dr. Cordero le atribuye es obra de éste. Vivos están quienes los escribieron, y á fe que se reirán del peñante que, con aires de gran suficiencia, es incapaz de conocer, á lo menos, el estilo de tal escritor, aquí donde son tan pocos los que manejan una pluma, y donde lo hacen tan cerca de las narices del criticastro.

Cordero contribuyó al fusilamiento del infortunado Dn. Luis Vargas Torres.

Calumnia infame! Lo que hizo el Dr. Cordero, que no tiene entuñas de buena, fué empujarse cuanto pudo porque á ese desdichado joven se le comutase la pena capital. Festivos de ello, el Sr. Caamaño, el Sr. General Sarasti, el Sr. Coronel Zarama y otras muchas personas de aquí. Si el calumniador sostiene esta impostura por ignorancia, y no por malignidad, que los el folleto intitulado "Carta presentada" escrito por el Dr. Cordero y dirigido á Dn. Aparicio Ortega, en 6 de Mayo de 1889. Y si desea instruirse mejor sobre el comportamiento del Dr. Cordero con los prisioneros de Loja, averigüelo con Dn. Filomeno Pesante, Dn. Federico Irigoyen y otros que se hayan vivos.—Ya verá lo que le constan.

Cordero dijo, en época solemne, que para aceptar el poder, se necesitaba ser maritir ó tirano.

Lo que dijo el Dr. Cordero, en un discurso que pronunció, el día 10 de Agosto de 1885, en la plaza principal de Quito, fue lo siguiente: "Para gobernar esta infortunada República, luché, luchando á brazo partido con la hiena de las revoluciones, in-disponible es tener vacación de maritir ó osadía de verdugo." Gran conflicto es, efectivamente SS. RR., el de un magistrado supremo del Ecuador, en aquellas épocas aciagas en que la demagogia se levanta contra el poder legítimo, y lo combate con el machete y el puñal, turbando el sosiego de las poblaciones y precipitando á la patria en el más lamentable retroceso. ¡Oh maritir, ó tirano! es la ridícula intimitación que los rebeldes hacen al gobierno, quien, si se llama Espinosa ó Illego, se abraza al Código fundamental, defendiéndose con el hasta donde las circunstancias y lo permiten, y acepta con resignación el papel de maritir, esperando el nada tardío aplauso de la historia. ¡Ojalá que la cordura de todos los ciudadanos, manteniendo inalterable la paz, eximiese siempre al gobierno de uno ú otro extremo del día!"

Por ahora voy á poner punto final, SS. RR.; pero les ofrezco no escasear los datos que les sean á Ud. necesarios para la defensa de nuestro ilustre candidato, contra las acusaciones de sus gratuitos enemigos.

Con sentimientos de alta consideración, tengo el honor de suscribirme de Uds., muy atento y S. S. El Comprossal.

AL PÚBLICO. Se vende una hermosa y nueva casa, situada en la calle Nueve de Octubre N.º 118. Para tratar oírse á su dueño que vive en la misma casa. Guayaquil, Octubre 21 de 1891. 1.— Jijipapa, Obre 31 de 1891.

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar. magníficas producciones de la célebre escritora española Sra. ROSALBA PARO DÍAZ BAZZANI.

INSOLACION Y MORRINA

LOS TRES MOSQUETEROS.

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

- Helados de leche y de frutas.
Refrescos de distintas clases.
Pastas y bizcochuelos delicados.
Bebidas y frutas heladas
Cerveza nacional y extranjera.

HELADO. Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir á tomar sus refrescos, con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un Jardín donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agosto 19 de 1891.

FOTOGRAFIA AMERICANA, Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos dias ha permanecido cerrado con motivo de estarlo haciendo en él importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha á la disposicion del público de esta ciudad.

Desearios sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase contratando además en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Reily & C.º avenue New York.

TRABAJOS ESPLÉNDIDOS. Precios al alcance de todos.

FOTOGRAFIAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA.



LA SALUD DE LA MUJER conservada por las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Veinte y cinco años de éxito constante, aseguran la excelencia de este maravilloso específico. El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical del tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJIT

Cuando una mujer es pedifera al bello sexo, y por esto su cuerpo y su alma, en la lozanía y belleza de la mujer. Bajo su efecto asegura el autor que no contienen ninguna droga que sea tóxica á la salud.

Solicítase el folleto "La Salud de la Mujer."